



COMPANÍA DE TRANSPORTE

PETROKASAMA S.A.

RUC. 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

23536

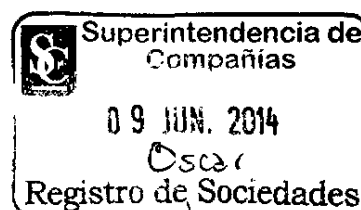
Quito

Santo Domingo de los Tsáchilas, 09 de Junio del 2014

Señores.

Superintendencia de Compañías

QUITO



De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo solicitado vía correo electrónico con número de trámite N° 19714 del 15/05/2014, remito ante su despacho los documentos solicitados que son:

- Informe de Gerente del año 2012-2013.
- Informe de Comisario del año 2012-2013.
- RUC del año 2012-2013.
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012-2013.
- Informe de acta de Junta General del año 2012-2013.

Por la favorable atención a lo presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Sr. Jorge Alcivar Castellanos
GERENTE GENERAL



Gerente 12 / Gerente 13 /
Comisario 12 / Comisario 13 /
RUC 12 / RUC 13 /
Notas 12 / Notas 13 /
Acta 12 / Acta 13 /

Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PETROKASAMA S.A"

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2012

1.- Base Legal:

La Compañía de Transporte "Petrokasama S.a" con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, entra en vigencia a partir de la aprobación de constitución de la Compañía según resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001796 emitida el 25 de Abril del 2011 por la Superintendencia de Compañías y posteriormente procede a su inscripción en la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, con el Nro. 63. Repertorio 748, Tomo 45 del registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles con fecha 25 de Mayo del 2011. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de Transporte regular de Carga por Carretera.

2.- Principales políticas y/o Prácticas Contables.

Las políticas contables aplicadas en la Compañía se expresan de la siguiente manera:

- a) La unidad monetaria de la Republica del Ecuador es el Dólar Americano.
- b) Los Estados Financieros, se expresan en miles de dólares.
- c) La Contabilidad de la Compañía, se la efectúa bajo el principio de la partida doble, en idioma castellano y bajo los conceptos contables, normas, reglamentos y disposiciones legales vigentes en nuestro país, emitidos por los respectivos organismos de control.

3.-Bases de Preparación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte "Petrokasama S.a", han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y que son las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF-Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en julio del 2009, y acogidas por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre del 2010, publicada en el Registro oficial Nro. 335, y de aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero del 2012.

La compañía esta considerada como PYMES, por cuanto:

- a) Cuenta con Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES.
- b) Registra un valor bruto de ventas anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES.
- c) Tiene menos de 200 trabajadores

4.- Objetivo de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte "Petrokasama S.a", han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los señores accionistas, información relevante, fiable, comprensible y comparable, que demuestre la situación real de la empresa y que sirva como un instrumento para la toma de decisiones que conlleven al logro de los objetivos propuestos.

5.- Notas Relevantes a los Estados Financieros:-

NOTA Nro. 1.- Equivalentes de Caja-Bancos: esta cuenta pertenece al Activo corriente, y se constituye en un recurso de alta liquidez que dispone la institución y que sirve para cubrir con los diferentes compromisos adquiridos como consecuencia de sus actividades comerciales. Las conciliaciones y control de esta cuenta se realizan mensualmente. El saldo conciliado al 31 de diciembre del 2012 fue de \$. 4.191.94 dólares. Se anexa copia del estado de cuenta corriente y el estado de conciliación bancaria.

NOTA Nro. 2 Cuentas por Cobrar: es un valor que la compañía tiene que recuperar por un anticipo de sueldo correspondiente al mes de diciembre del 2012 otorgado a la Srta. Secretaria de la Compañía, el valor es de \$ 150.00 dólares.

NOTA Nro. 3.- Activos No Corrientes:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluyen todos los activos de los cuales:

- a) Es probable obtener beneficios futuros.
- b) Se esperan que sean utilizados por más de un período.
- c) Su Costo es valorado con fiabilidad.
- d) Es utilizado propósitos administrativos.

El costo histórico del Valor invertido por la Compañía en Propiedad-Planta y Equipo y que corresponde a un Equipo de Computo es de \$ 1.088.26 dólares que restado el valor de desgaste de la vida Útil, es de \$ 60.46, dólares, nos determina el valor neto de \$ 1.027.80 dólares.

PASIVOS: Se constituyen en obligaciones presentes que tiene que cumplir la compañía, como resultado de sus actividades comerciales pasadas, para lo cual se tendrá desprenderse de recursos económicos y se espera que con ello se logre obtener beneficios económicos futuros. Al 31 de Diciembre del 2012, la institución tiene que cumplir con las siguientes obligaciones corrientes

NOTA Nro. 4.- Otras Obligaciones Corrientes

a) Impuestos y contribuciones por pagar: Valor retenido por concepto de pagos al S.R.I , correspondiente al mes de Diciembre del 2012. Suma el Valor de \$ 82.11 dólares, y por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2012 que asciende a 181.75 dólares

b) Sueldos por Pagar: Valor por pagar al Sr Gerente de la Compañía por Remuneraciones no cubiertas desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2012, el valor asciende a \$ 3.130,00 dólares.

c) Utilidad a Empleados: Valor por pagar a empleados correspondientes al 15% como utilidades del ejercicio fiscal 2012 y que corresponde al valor de \$ 139.45 dólares.

d) Aportes al less por Pagar: corresponde a la planilla de aportes correspondiente al mes de diciembre del 2012, el valor es de 134.19 dólares.

NOTA Nro. 5 Capital Suscrito o Asignado: Esta cuenta registra el monto total del capital representado en acciones. El total de acciones que posee la Compañía de Transportes "Petrokasama S.A, es de 910 acciones y que pertenecen a 42 accionistas, según escritura de constitución de la Compañía

NOTA Nro. 4. Utilidad del Ejercicio: El ejercicio fiscal 2012, arrojó una utilidad de \$ 929.65, que consta en el Estado de Situación Financiera, en la cuenta de Patrimonio, la distribución de la misma se hará conforme la ley determina, es decir el 15% para los señores trabajadores (Art. Art. 97 del CT), el 23 % para el pago del impuesto a la renta (LRTI), el 10 % para provisión de la reserva legal de la compañía (Arts. 109 y 297 de la Ley de Compañías).

NOTA Nro. 5 Ingresos: Los ingresos que tuvo la compañía, provienen de los aportes ordinarios y extraordinarios que realizan los señores accionistas, valor que se registra y se sustenta en un comprobante de Ingreso autorizado por el S.r.i. Luego que son registrados contablemente bajo el principio de la partida doble, se procede a depositar estos valores en el banco para luego proceder a la emisión de cheques con el fin de satisfacer los diferentes pagos que se produjeron por gastos de administración, lo cual está respaldado con la emisión del respectivo comprobante de Egreso y su sustento tributario. .

Con el soporte de la documentación existente en los archivos de la Compañía, se dedujo que los **Ingresos** Ordinarios que surgen de las actividades propias de la institución en el periodo fiscal 2012, suman el valor de \$ 22.839.74 dólares y los **gastos** que surgen de las actividades propias de la empresa suman \$ 21.910.09 dólares, quedando una utilidad neta del periodo el valor de \$ 929.65, al mismo que se le ha dado el tratamiento que la ley exige.

NOTA ADICIONAL: Para el reconocimiento en los Estados Financieros de los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de la Compañía de Transportes " Petrokasama S.a" y que corresponde al periodo fiscal 2012, se ha considerado las condiciones estipuladas en la Sección 2 (Conceptos y principios generales), numerales 2.37-2.38-2.39-2.41 y 2.42 **de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas. (NIIFS-PYMES)**

~~Servicios Profesionales
En Contabilidad y Auditoría~~

~~Edison René Loza Chala.
CONTADOR GENERAL.
RUC. 170786283301~~

[Firma manuscrita]
13 JUL 2012